

CONSULTORIAS

AUDITORIAS

*Econ. Roy Cisneros Mejia*

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

Santo Domingo, 22 DE JULIO 2013

SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE MIS CONSIDERACIONES

POR LA PRESENTE ESTOY DEJANDO CONSTANCIA DEL INGRESO A LOS ARCHIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LOS INFORMES DE AUDITORIA DE LA COMPAÑIA:  
**AGRICOLA PACWUIST S.A. AGROPAC,  
EXPEDIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS # 116654  
RUC # 1791952561001**

Y EN ECO. ROY CISNEROS CON REGISTRO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SC  
RNAE NO 543 RUC 1710591502

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

POR LA ATENCION QUE RECIBA LA PRESENTE RECIBA MIS AGRADECIMIENTOS

ATENTAMENTE

  
ECO. ROY CISNEROS MEJIA  
SC-RNAE-NO 543  
RUC 1710591502001



**Guayaquil:**  
Huancabamba 115 y Eloy Alfaro  
Casilla 09-01-8193  
Telfs.: 042-815-016 / 042-403-471

E-mail: roycor@hotmail.com  
Cel.: 097 245 629

**Santo Domingo**  
Via Quevedo Km. 2  
Casilla 17-24-64  
Telf.: 02 3703 610

*Econ. Roy Cisneros Mejía*

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
COMPAÑIA AGRÍCOLA PACWUIST S.A. AGROPAC  
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de LA COMPAÑIA AGRÍCOLA PACWUIST S.A. AGROPAC Al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados integral, Estado de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa se incluyen para propósitos comparativos. Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1, se presenta estados financieros comparativos, tomando como referencia los saldos al 1 de enero del 2012, tal como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador

**Responsabilidades de la administración por los estados financieros**

La administración es responsable de la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera aceptadas en Ecuador desde el periodo 2012 esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Asuntos que afectan la opinión**

Como se indica en la nota 8 La compañía no ha reconocido los efectos sobre los estados financieros las provisiones por jubilaciones patronales como indica la norma NIC 19 cuyo objetivo es revelar el tratamiento contable y la información respecto de los beneficios de los empleados.

**Guayaquil:**  
Huancavilca 115 y Eloy Alfaro  
Casilla 09-01-9193  
Telfs.: 042 415 016 / 042 403 471

E-mail: royccc@hotmail.com  
Cel.: 097 245 629

**Santo Domingo**  
Vía Quevedo Km. 2  
Casilla 17-24-64  
Telf.: 02 3703 610

CONSULTORÍAS

AUDITORÍAS

*Econ. Roy Cisneros Mejía*

REVISIONES LIMITADAS

MANUAL DE FUNCIONES

COMISARIO

**Nuestra opinión**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieren haberse determinado como necesarios respecto a los beneficios por jubilación patronal, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía LA COMPAÑIA AGRÍCOLA PACWUIST S.A AGROPAC, al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

**Otros asuntos**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Santo Domingo - Ecuador  
Abril, 23 del 2013  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC - RNAE No. 543  
Afilación al colegio de contadores # 31473

  
Econ. Roy Cisneros Mejía  
Socio



**Guayaquil:**  
Huancavilca 115 y Eloy Alfaro  
Casilla 09-01-9193  
Telfs.: 042 415 016 / 042 403 471

E-mail: royccc@hotmail.com  
Cel.: 097 245 629

**Santo Domingo**  
Via Quevedo Km. 2  
Casilla 17-24-64  
Telf.: 02 3703 610